



FND
 FINANCIERA NACIONAL
 DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
 RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
 EN LIQUIDACIÓN

**Criterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en
 Entidades de Desincorporación
 Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
 Rural, Forestal y Pesquero
 EN LIQUIDACIÓN**



INDEP
 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
 AL PUEBLO DEL ECUADOR



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	CARINA DANIELA MENDOZA RODRIGUEZ
N° de empleado:	313024
CATEGORÍA:	DIRECCIÓN

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PUESTO AL QUE LE REPORTA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	ANALISTA		
	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Establecer la planeación de los recursos humanos, de manera que se cuente con las Unidades Administrativas y las plazas requeridas, a fin de que cada área logre sus objetivos, en apego al Plan Estratégico de Liquidación de la FNDL.
2	Asegurar que la estructura organizacional esté alineada a los tabuladores autorizados por la Dirección Corporativa de Administración y Liquidación de Activos del INDEP, para lograr y mantener remuneraciones en equilibrio de conformidad con los lineamientos establecidos por las instancias normativas en la materia.
3	Prever, integrar y controlar los recursos humanos con el propósito de atender los criterios de actuación en incidencias de personal para apoyar a la Dirección Ejecutiva en la operación del Plan Estratégico de Liquidación de la FNDL, en el ámbito de su competencia.
4	Planear y dirigir la administración de los recursos humanos de la Institución mediante la aplicación de normas, políticas, sistemas y procedimientos que apoyen al desarrollo de las actividades
5	Representar a la FNDL ante las Autoridades laborales y de seguridad social, a fin de dar cumplimiento con las obligaciones en la materia
6	Coordinar el pago de remuneraciones y el otorgamiento de prestaciones en beneficio del personal, así como validar el anteproyecto de presupuesto del capítulo 1000 de Servicios Personales
7	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA

01/10/2023*

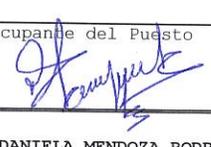
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA

01/11/2024

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

 JAIR GARCÍA SANTOS
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL

Ocupante del Puesto

 CARINA DANIELA MENDOZA RODRÍGUEZ

JAIR GARCÍA SANTOS
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.